

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 12 de agosto de 2003, de exposición pública de comienzo de operaciones de deslinde de vía pecuaria en el término municipal de Villar del Pedroso.

Acordada por la Dirección General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales de la Consejería de Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, la realización del deslinde de la vía pecuaria denominada "Cañada Real Leonesa", en el Término Municipal de Villar del Pedroso, y de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000 de 8 de marzo (D.O.E. nº 30, de

fecha 14 de marzo) y el Decreto 195/2001, de 5 de diciembre, por el que se modifica el Decreto anterior, se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 11,00 horas del día 23 de septiembre de 2003 en la localidad de Puente Del Arzobispo (Toledo), junto al puente que cruza el Río Tajo.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la sección de vías pecuarias, ostentando D. Francisco Peña Leco la representación de la administración.

Todos aquéllos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 12 de agosto 2003. El Secretario General, MANUEL RUBIO DONAIRE.

ANEXO

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA "CAÑADA REAL LEONESA"

POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
2/18	C. A. Extremadura	Paseo de Roma, s/n	Mérida Badajoz
2/19	Eugenia Fraile de la Cal		
2/20	Ana M ^a Benito Escobar		
2/23	Pedro de la Cal Rubio		
2/63	M ^a Antonia Jarillo Jarillo	C/ Miguel Muñoz, nº 1	Valdelacasa de Tajo Cáceres
2/60	Ernesto Casas de las Heras		
2/64	Eusebio Pérez Medina		
2/65	Julia Pérez Medina		
2/67	Crescencio Sánchez Fraile		
2/68	Anastasia Espada Escobar		
2/70	M ^a Eugenia Quiroga Martínez	Piza. Manuel Becerra, nº 1	Madrid
2/78	M ^a Rosa Espada Escobar		
2/79	Emilio Espada Soria		
2/80	Juan Antonio Tena Espada	C/ Eusebio Morán, nº 2	Madrid
2/81	Mercedes Espada Aragón		
2/82	Emilio Espada Soria		
2/83	Manuel Espada Escobar		

POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
2/84	Mª Rosa Espada Escobar		
3/2	Araceli Benito Cal		
3/3	Araceli Benito Cal		
3/ 4	Araceli Benito Cal		
3/7	Juan de las Heras Agudo		
3/8	Juan de las Heras Agudo		
3/9	Valerio Carrasco Fernández		
3/10	Julián Ramón Carrasco Fernández		
3/70	Juan Antonio Rosado Sánchez	Plza. Covachuelas, s/n	Puente del Arzobispo Toledo
3/12	Juana Benito Agudo	Plza. Del Ayuntamiento, s/n	Villar del Pedroso
3/17	Valerio Carrasco Fernández		
3/18	Victoriano Carrasco Fernández		
3/23	Ramón Carrasco Fernández		
3/24	Mª Dolores Álvarez González	C/ Juan de Urbietta, nº 24	Madrid
3/29	Alejandra Sánchez Fraile		
3/30	Crescencio Sánchez Fraile		
3/35	Valeriana Sánchez Fraile	C/ Zurbarán, nº 3	Getafe Madrid
3/36	Crescencio Sánchez Fraile		
3/41	Alejandra Sánchez Fraile		
3/42	Bienvenido Nava Villa		
3/47	Isabel Pedraza Mazo		
3/48	Eusebio Pedraza Mazo		
3/53	Andrea Pedraza Mazo		
3/54	Eusebio Pedraza Mazo		
3/59	Mª Dolores Pedraza Mazo		
3/60	Eusebio Pedraza Mazo		
3/65	Mª Antonia Jarillo Jarillo	C/ Miguel Muñoz, nº 1	Valdelacasa de Tajo Cáceres
3/66	Mª Isabel Quiroga Martínez	C/ Sotomayor, s/n	Madrid
3/69	Mª Eugenia Quiroga Martínez	Plza. Manuel Becerra, nº 1	Madrid